



# Conceptos Básicos de Ecodiseño

## UNIDAD 6: Aspectos ambientales de una empresa.



## Objetivos de la Unidad

- Identificar los aspectos ambientales de acuerdo a su actividad.
- Conocer como pueden aplicarse a los productos.

## 6.1 Introducción a los aspectos ambientales

Todas las actividades que se desarrollan generan un impacto sobre el medioambiente, su magnitud depende de:

- la naturaleza y cantidad de recursos o energía que se consumen, y
- de los residuos, vertidos o emisiones que se originan en el desarrollo de las actividades

**ASPECTOS  
AMBIENTALES**

Los aspectos ambientales tienen una relación de: **CAUSA-EFECTO**.

Un aspecto ambiental *provoca* → Un impacto ambiental

### ¿Qué son los aspectos e impactos ambientales?

Según ISO 14001, se definen como:

- **ASPECTO AMBIENTAL:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medioambiente.
- **IMPACTO AMBIENTAL:** Cambio en el medioambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

## 6.1 Introducción a los aspectos ambientales

### PARA ACTUAR SOBRE LOS IMPACTOS AMBIENTALES, SE TIENEN QUE:

- Identificar los aspectos ambientales de su actividad, de todos los procesos y operaciones.
- Evaluar los aspectos ambientales de su actividad, de todos los procesos y operaciones.
- Priorizar las actuaciones sobre los aspectos ambientales que puedan generar o generen un mayor impacto ambiental.
- Establecer unos objetivos, metas y programas ambientales.

Para ello, las organizaciones pueden adoptar e implantar un Sistema de Gestión Ambiental, para identificar los aspectos y evaluarlos, y poder llevar a cabo acciones de mejora de forma planificada.

El sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con un estándar reconocido, como por ejemplo:

- ISO 14001[1] o
- El Reglamento EMAS[2]

[1] UNE-EN ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso.

[2] Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

## 6.2 Identificación de aspectos ambientales

### FACTORES A TENER EN CUENTA EN LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS

- Todas las actividades, productos o servicios de la organización.
- Las circunstancias en las que se desarrollan los procesos y las operaciones que interactúan con el medioambiente.
- La identificación de aspectos ambientales se realizará en dos categorías, los aspectos asociados a:
  - La organización y sus actividades de fabricación de productos o prestación de servicios.
  - Los productos fabricados, para minimizar su impacto en todo el ciclo de vida.
- La identificación de los aspectos se realizará al principio de la implantación del sistema de gestión.
- Se revisará al menos, anualmente. Si se producen cambios en la organización, hay que revisar si los aspectos se ven modificados, o si surgen nuevos.

#### *ETAPAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES*

- Determinación de las condiciones para la identificación.
- Identificación de procesos y operaciones.
- Análisis de los procesos y operaciones.
- Identificación y registro de los aspectos ambientales.

## 6.2 Identificación de aspectos ambientales

### 6.2.1 Determinación de las condiciones para la identificación

Para la determinación de las condiciones de funcionamiento y circunstancias en las que se deben identificar los aspectos se deben tener en cuenta:

- Las condiciones normales de funcionamiento.
- Las condiciones anormales de funcionamiento.

Ejemplos: Arranques, paradas, mantenimientos preventivos, etc.

- Las incidencias, accidentes o situaciones de emergencia que pueden originarse en la actividad.

Ejemplos: Fugas, vertidos accidentales, etc.

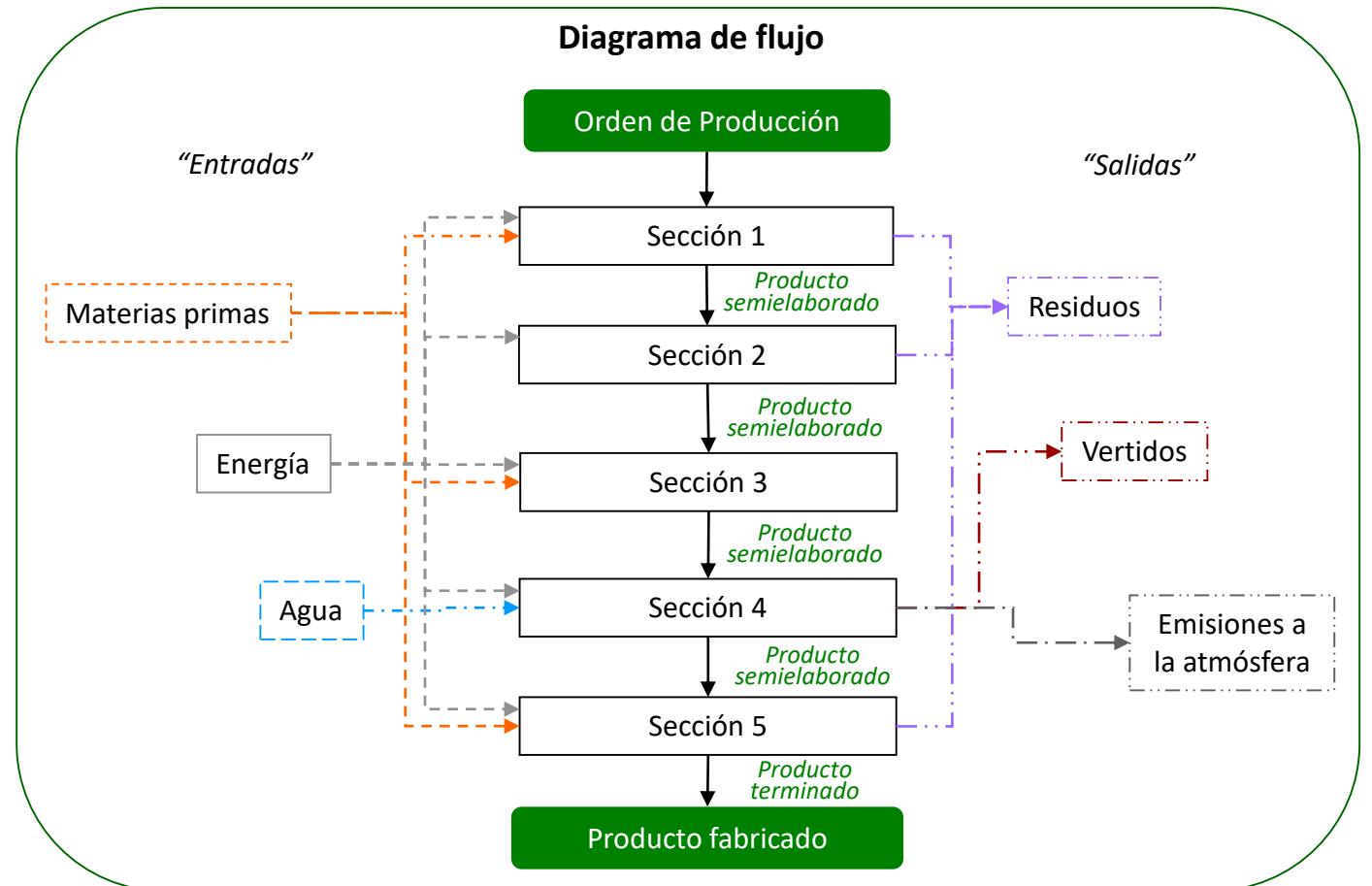
- Los posibles aspectos derivados de actividades pasadas y futuras.

## 6.2 Identificación de aspectos ambientales

### 6.2.2 Identificación de procesos y operaciones

La organización debe identificar los procesos y las operaciones asociadas a esos procesos, que puedan generar un impacto en el medioambiente.

Los diagramas de flujo facilitan la visualización de todas las operaciones asociadas a la fabricación de un producto, prestación del servicio o cualquier otra actividad, involucrada en la generación de impacto ambiental.



## 6.2 Identificación de aspectos ambientales

### 6.2.3 Análisis de los procesos y operaciones

#### PARA EL ANÁLISIS SE DEBE REALIZAR:

- Un análisis de las “Entradas” y “Salidas” de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta también las actividades auxiliares y de servicios.
- La consideración de las situaciones de riesgo por zona.
- La identificación de las fases del ciclo de vida del producto a partir de las cuales se identificarán los aspectos. Realizarlo sobre las que la organización puede tener una mayor actuación (fases de uso, transporte a cliente, materiales en producto y envases).

Estas “Entradas” y “Salidas” son propiamente los “Aspectos ambientales”

“Entradas”

“Salidas”

Se consumen:

- Materiales
- Consumibles
- Energía
- Agua
- Etc.

Se generan:

- Residuos
- Vertidos
- Emisiones a la atmósfera



## 6.2 Identificación de aspectos ambientales

### 6.2.4 Identificación y registro de los aspectos ambientales

#### IDENTIFICACIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS POR CATEGORÍA

La identificación de los aspectos ambientales puede realizarse por categorías, y tanto para las “entradas” como para las “salidas”:

##### “Entradas”

Se consumen:

- Materiales, por tipo
- Consumibles, por tipo
- Energía, por tipo
- Agua
- Etc.

##### “Salidas”

Se generan:

- Residuos, por tipo
- Vertidos, por tipo
- Emisiones a la atmósfera, por tipo

Cada aspecto ambiental quedará definido mediante la siguiente información:

- Denominación del aspecto.
- Origen (de cada entrada) o destino (de las salidas).
- Cantidad (datos absolutos o relativos).
- Unidad de medida.
- Características del aspecto ambiental (físico-químicas), para tipificar el aspecto, al menos de forma cualitativa.

Los registros de los aspectos ambientales permitirán a la organización:  
Visualizar el total de los aspectos con todos los datos recopilados

## 6.3 Evaluación de aspectos ambientales

Para evaluar los aspectos ambientales, la organización tiene que definir unos criterios que permitan establecer una clasificación en relación a su importancia.

Se debe realizar en condiciones normales, anormales o en condiciones de incidentes, emergencia o accidente.

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS

- Generales: Podrán aplicarse a varios aspectos ambientales.
- Reproducibles: Podrán aplicarse en condiciones o situaciones diferentes.
- Aptos para comprobación independiente (por varias personas y que el resultado obtenido sea el mismo).

### CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS

- La magnitud del aspecto generado: consumido, emitido, vertido, etc.
- La frecuencia con que se produce.
- La extensión a la que afecta, por ejemplo un suelo afectado por alguna fuga.
- La peligrosidad, gravedad o toxicidad.
- El acercamiento a límites permitidos por la legislación o un criterio interno.
- La sensibilidad del entorno donde se produce el aspecto.
- Los requisitos legales que puedan existir para el aspecto ambiental.

## 6.4 Priorización de aspectos ambientales

La priorización de los aspectos de la organización se realizará en base a la clasificación:

“Aspecto ambiental significativo”.

### MÉTODOS DE PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES:

- Matriz de significancia.
- Valoración porcentual.
- Estado de regulación.
- Interés de los afectados

El resultado de la Evaluación y Priorización debe:

- Ser coherente con la situación real de la organización.
- Estar encaminado a la reducción de los aspectos ambientales.
- Ser registrado en un documento.

### Métodos de Evaluación cualitativa

#### Matriz de significancia

| Criterio                |       | Alta | Media | Baja |
|-------------------------|-------|------|-------|------|
| Matriz de Significancia |       |      |       |      |
| CRITERIO                | Alta  | S    | S     | S/NS |
|                         | Media | S    | S/NS  | NS   |
|                         | Baja  | S/NS | NS    | NS   |

S= Significativo ; NS= No significativo

#### Valoración porcentual

Una vez valorados los aspectos, establecer como significativos el 10% de los aspectos con la puntuación más alta.

### Métodos de Evaluación cualitativa/cuantitativa

#### Estado de regulación

Dada la importancia que tiene la legislación ambiental en medio ambiente, se establece un rango que determina como aspectos significativos a aquellos que están regulados por la legislación vigente.

#### Interés de los afectados

Se determina el grado de significancia de un aspecto teniendo en consideración a las partes interesadas externas. De manera, que se establece que un aspecto ambiental es significativo y prioritario, cuando existen quejas o denuncias asociadas al mismo, o aquellos que están regulados por la legislación vigente.

## 6.5 Establecimiento de objetivos, metas y programas ambientales

### PARA ESTABLECER LOS OBJETIVOS, METAS Y PROGRAMAS AMBIENTALES, LA ORGANIZACIÓN DEBE:

- Determinar si se aplicarán a toda la organización o solo a unas unidades determinadas.
- Considerar que estén en consonancia con:
  - La Política ambiental de la organización.
  - Los aspectos ambientales significativos.
  - Los requisitos legales y reglamentarios.
  - Las opiniones de las partes interesadas.
- Realizar un Programa de gestión ambiental “Planificación Estratégica”.

### *UN PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEBE CONSIDERAR:*

- La puesta en marcha de las acciones y las mejoras necesarias para alcanzar los objetivos y metas, de forma planificada.
  - “Metas” para alcanzar los objetivos parciales.
- Evaluar la eficacia a través de “indicadores” de medición del grado de cumplimiento.
- Revisar periódicamente el programa (actualización).

Gracias

# Conceptos básicos de Ecodiseño

UNIDAD 6: Aspectos ambientales de una empresa